



# REVISTA DE GERONA

---

## CONGRESO INTERNACIONAL

### FILOXÉRICO DE ZARAGOZA



o es nuestro ánimo hacer un extracto más ó ménos detallado de las sesiones celebradas durante la primera decena del corriente Octubre por el Congreso internacional filoxérico, debido al patriótico llamamiento de la Capital de Aragon, al cual respondieron mandando dignísimos representantes Francia, Austria y Portugal, las provincias vitícolas más importantes y los centros administrativos y asociaciones que más directamente intervienen en el fomento de la produccion enológica.

Difícil es ciertamente dar alguna originalidad á estos apuntes y ménos fácil aun hacerlo interesante para el lector que sobrada ocasion ha tenido de leer en *revistas* y *periódicos* el compendio de los discursos pronunciados en el seno de aquella docta asamblea. Por otra parte, el libro que la Comision correspondiente se propone publicar cuanto antes, bastará sobradamente á satisfacer la curiosidad de los que deseen conocer por completo cuanto se ha dicho y leído dentro el paranífo de la Universidad de Zaragoza mientras ha albergado en su espacioso recinto los sabios, viticul-

tores e ingenieros allí congregados para el laudable cuanto patriótico objeto de salvar la riqueza vitícola de España.

Más modestas nuestras pretensiones, que lo serian, si osáramos dar relacion minuciosa de las teorías y experimentos dados á conocer por los miembros del congreso y que con tanta erudicion, algunos de ellos, expusieron, nos concretaremos á consignar nuestras impresiones, por cierto nada optimistas, en vista del estado, de la cuestion filoxérica y de los recursos que la ciencia ofrece para neutralizar los funestos efectos de tan temible plaga.

Dos tendencias marcadamente opuestas y en esceso exclusivistas se traslucieron entre los congregados y que poderosamente contribuyeron á que pudiéramos, los que allí fuimos sin prevenciones de ningun género y sin entusiasmo preconcebido á favor de determinadas soluciones, formar exacto criterio sobre la confianza que deben inspirar los procedimientos que en nombre de la ciencia y de la práctica se atreven los sabios y los empiricos á preconizar para salvar la viticultura de los males que sobre ella pesan por la accion de un insecto casi invisible.

Entusiastas decididos de las vides americanas *resistentes*, unos, partidarios acérrimos de los *insecticidas* otros, todo el interés del congreso vino á concretarse en los empeñadas discusiones por uno y otro bando con calor sostenidas, consumiendo, no sin gran provecho, las tres cuartas partes del tiempo destinado á las deliberaciones de aquella asamblea. Dicho se está que el objetivo de los contendientes era colocar su sistema muy por encima del sistema contrario, preconizando con un entusiasmo digno, sino de mejor causa, de causa mejor conocida, determinados procedimientos y dando la cuestion como definitivamente resuelta sin tener siempre en cuenta las circunstancias esencialmente variables que en cada caso particular modifican por completo las condiciones del problema.

La resistencia de algunas vides exóticas de procedencia americana parece realmente comprobada dentro el terreno puramente especulativo y la teoria de Mr. Foex, que, si bien ya conocida de la mayoria del congreso, fué expuesta con lucidez por su sabio autor, lleva al ánimo el convencimiento de que la accion del parásito sobre determinadas cepas del Nuevo Mundo debe de ser poco ménos que impotente para alterar el tejido celular de sus órganos radicales y por ende, sus funciones fisiológicas. Mas si la estructura anatómica de las raices resistentes permite asegurar la fácil reconstitucion de los tejidos heridos por el chupador del hemíptero, queda todavía la duda respecto á la inalterabilidad de aque-

lla organizacion, puesto que solamente en el caso de constituir un carácter específico puede abrigarse la esperanza de que las oscilaciones que los variados agentes que presiden los fenómenos vegetativos pueden imprimir al organismo no traspasarán los límites asignados para que la resistencia sea posible. Pero esta duda queda todavía en pié, sin que pueda solventarla más que la experiencia de muchos años, no debiendo pasar desapercibido, que en la actualidad, han sido desechadas como no resistentes algunas variedades pertenecientes á grupos ó especies de resistencia por todos reconocida. Una vez allanada tan grave dificultad, faltarán todavía por resolver las relativas á la adaptacion al suelo y clima, al cambio en los procedimientos culturales, á las resistencias de la rutina, á la falta de capitales y al sin número de obstáculos que diariamente la práctica ha de ofrecer tratándose de la introduccion de especies nuevas en el cultivo. Las cepas americanas son pues más bien que una tabla de salvacion una esperanza de que podrán serlo y sólo como último recurso han sido adoptadas por el congreso filoxérico, como lo prueba la conclusion siguiente.

*«Cuando los medios de extincion sean ineficaces, debe acudirse á las cepas americanas».*

Los insecticidas por otra parte no son ménos vulnerables á una crítica racional, pues su accion ha sido reconocida incompleta ó ineficaz, excepto en algun caso especial, por sus más decididos partidarios. Efectivamente no se concibe que los vapores del sulfuro de carbono, por ejemplo, puedan estenderse y saturar el suelo laborable sin que los efectos que sobre el insecto deben producir, no alcancen al arbusto que se trata de salvar, pues aun cuando no ejerciera una accion tóxica en las raices de la planta, evitando la presencia del aire en las regiones subterráneas la falta de oxígeno haria imposible la vida de la cepa, por ser un elemento esencial é insustituible para la existencia de todo organismo.

Sólo en algun caso excepcional, hemos dicho, se considera eficaz el empleo de los insecticidas y este es precisamente aquel en que pueden ser sustituidos por otros medios de resultados más ciertos y aun tal vez ménos costosos. Cuando se descubra la filoxera á raiz de su aparicion en una comarca vitícola en época anterior á la en que debe tener lugar la difusion por los enjambres alados, entonces, se ha dicho, es facil la destruccion de los focos existentes echando mano de los insecticidas empleados á altas dosis, con el intento de destruir por completo al parásito sin perdonar tampoco las vides, pues bien puede hacerse el sacrificio de algunas cepas para salvar los viñedos restantes y al ejemplo de Alema-

nia es posible anular por completo al enemigo y salvar la producción aun cuando sea á costa de grandes desembolsos. Pero á nuestra vez preguntamos; ¿los procedimientos de extincion seguidos en Alemania consisten realmente en el empleo de insecticidas como se ha venido diciendo hasta la saciedad?

No cumple á nuestro objeto describir minuciosamente el sistema empleado en aquella nacion, con éxito completo, que harto conocido es de todos los que se han ocupado, siquiera ligeramente, de la cuestion filoxérica. Bástanos recordar que, con el supuesto objeto de evitar el escápe de los vapores tóxicos y conservar por tanto en las capas subterráneas una atmósfera irrespirable se extiende antes de practicar las inyecciones una capa de alquitran ú otra sustancia parecida sobre el suelo, quedando la superficie impermeable á los vapores del sulfuro. Pues bien, este *cierre herético* en toda la zona infestada, al que se ha querido atribuir un efecto sólo mediato, es á nuestro modo de ver, tan inmediata su accion que lo consideramos como la parte esencial del procedimiento, hasta el extremo que una vez practicado esta cierre herético, es ya completamente indiferente la eleccion del insecticida que deba emplearse, tan indiferente, que podria prescindirse de él por completo, sin que por esto el resultado fuera ménos seguro. Por esto hemos indicado que precisamente en el caso en que se consideran oportunos los insecticidas pueden estos ser sustituidos por otros procedimientos más eficaces, é insistimos sobre este punto, porque el ejemplo que de una manera más patente tiende á probar la bondad de aquellos es cabalmente donde juegan un papel más secundario, siendo en el fondo un procedimiento mecánico. Por otra parte la condicion precisa para que el empleo de los insecticidas, si asi quiere calificarse el método aleman (y que es el único que hasta el dia ha dado resultados no dudosos), sea practicable, es, como hemos dicho ya, que la invasion sea muy reciente, es decir, cuando el mal se oculta á las miradas del investigador, si no emplea toda su perspicacia y actividad en sorprender al hemíptero en las raicillas de la vid que exteriormente no presenta el más ligero síntoma. Esta es precisamente en nuestro concepto la cuestion primordial, la que con mayor interés debe ser estudiada y discutida. En el estado actual del asunto los métodos de investigacion y los procedimientos que de una manera más rápida, económica y sobre todo más segura faciliten el descubrimiento del insecto tan luego como trate de fundar sus primeras colonias devastadoras, son la verdadera clave para el actual problema, que puede formularse del modo siguiente: «*Los procedimientos de ex-*

*tion deben practicarse en las menores extensiones posibles, estando las probabilidades de éxito en razón directa de la insignificancia de las superficies tratadas.»*

\* \*  
\*

Cuatro palabras sobre el Ampurdán.

No vamos á hacer la historia de los trabajos practicados durante la pasada campaña, ni creemos del caso comentar las causas que intervinieron en el resultado obtenido, ni juzgar de la bondad de los procedimientos empleados, que hartó se ha manoseado esta cuestión, no siempre con la imparcialidad ni con la indulgencia que merece un buen deseo.

La situación de aquella comarca fué considerada por el congreso filoxérico poco ménos que desesperada y ciertamente que el estado á que ha llegado la invasión no permite abrigar alhagüenas esperanzas. Así es que ni una voz se levantó pero pedir se prosiguiera la lucha.

Triste es tener que decir la verdad cuando esta espesa la inmensidad de un mal que se considera irremediable, pero es no obstante preferible á fomentar ilusiones, que en la imposibilidad de que se vean realizadas, sólo servirían para aumentar el desaliento en que va á caer el país cuando vea escaparse de sus manos su más preciada riqueza. No es posible desconocerlo; la viticultura del Ampurdán está herida de muerte y poco han de valer para salvarla el sin número de remedios que los curanderos de oficio y los empíricos inspirados por el *genio salvador de los racimos* irán con *pródigo interés* á revelar al atribulado agricultor que con lágrimas de agradecimiento acogerá el *secreto*, bendiciendo á la par el extraordinario saber del que sin más libros que la *experiencia* y sin otra ciencia que su presunción ha sabido acertar lo que no hallaron los sabios más entendidos. ¡Que el *Dios de los pámpanos* premie cual se merecen tan celosos bienhechores! ¡Triste condición de la humanidad que en sus grandes naufragios no vé otras manos donde asirse que los que le alarga la ignorancia siempre dispuesta á hacer causa común con el infortunio!

Perdónesenos esta ligera digresión que creemos no está fuera de propósito, y apresurémonos á consignar y á ello nos obliga nuestra sinceridad, que sin grave injusticia no puede achacarse la responsabilidad del estado á que han llegado las cosas, absolutamente á nadie, pues ni era posible la salvación de los viñedos ampurdaneses aun cuando la mayor armonía hubiese aunado los esfuerzos que con tan laudable objeto se han venido haciendo, ni el fracaso ob-

tenido ha gravado la situación en lo más mínimo. La posición de los focos en el vecino departamento francés y las condiciones geológicas y topográficas del terreno hacían la invasión inevitable y la lucha á muerte imposible.

¿Pero debé el Ampurdán abandonar por completo toda tentativa para aminorar los estragos de una plaga que amenaza sumir en la miseria numerosas familias? ¿Debe cruzarse de brazos y mirar con estoica impasibilidad como vá aniquilándose una producción que constituye la base más potente de la prosperidad de tan bella comarca?

Nada más lejos de nuestro ánimo que aconsejar semejante abandono. Luchar sin descanso y oponer al voráz enemigo cuantos obstáculos pueden retardar su marcha invasora. Ensayar los procedimientos *racionales*, arbitrar medios, estudiar con calma, pero sin desaliento cuestión de tan vital interés, no olvidando nunca las condiciones desfavorables en que hay que sostener la lucha.

En la imposibilidad de estendernos cual deseáramos, pues nos falta hoy espacio para ello, vamos á terminar sometiendo á la consideración de los viticultores del Ampurdán los siguientes problemas, que entre muchos que tendrán que resolver, consideramos de interés inmediato.

¿Será económicamente posible el empleo de procedimientos culturales y curativos para sostener la producción en los viñedos infestados durante un determinado número de años?

¿Qué variedades de cepas resistentes se adaptan mejor á las condiciones de suelo y clima de la localidad y qué variaciones en los métodos de cultivo será conveniente introducir para que la explotación de las nuevas especies sea económicamente práctica?

¿La reconstitución de los viñedos por las cepas exóticas resistentes, será más ventajosa que una variación en el cultivo, destinando determinados terrenos á otras producciones?

¿Los grandes asociaciones de viticultores podrían contribuir á neutralizar en parte los males que amenazan, aliviando con la solidaridad de intereses la situación de los que sean víctimas del azote y aunando los esfuerzos dirigidos á combatirlo.?

\* \*  
\*

Séanos permitido al concluir felicitarnos por los provechosos resultados que han de reportar los intereses vitícolas de España de los trabajos del Congreso internacional filoxérico. A nuestro modo de ver el elogio más completo que puede hacerse de aquella asam-

blea es trasladar sus notables conclusiones, en las que se halla hábilmente compendiado cuanto la ciencia aconseja y la experiencia enseña, para que la lucha no sea estéril. Mas no disponiendo de espacio para ello, nos limitaremos á extractar en breves palabras sus principales extremos que se reducen á lo siguiente. *Defender, cuando sea practicable los viñedos, extinguiendo los focos por todos los medios posibles, recurriendo á las vides americanas en último extremo y estudiar las condiciones de adaptacion de estas en todas las comarcas vitícolas. Precaver en todos los casos la invasion y propagacion del insecto, permitir la introduccion de sarmientos americanos en las comarcas completamente infestadas é indicar al Gobierno la necesidad de reformar la ley vigente.*

Gerona, Octubre 1880.

JOAQUIN ESPONA





# ERRORES JURÍDICOS

VULGARES EN CATALUÑA

V

LOS PUBILLS.



La ambicion ha sido siempre una de las grandes palancas que han movido al corazon humano, y aunque aquella pasion es múltiple, y puede tener muchos y muy variados objetivos, el más comun entre todos es el de las riquezas, tal vez porque estas en concepto de muchos constituyen un medio casi infalible de alcanzar todos los desideratums; y aunque, en nuestro concepto, desde la creacion del hombre, la moral ha ido progresando de siglo en siglo, aunque no, ni de mucho, con paso tan rápido como las ciencias y la industria, la ambicion de las riquezas no creemos que haya disminuido, aunque hoy dia no pueda ser satisfecha por el sistema de violencia sistemática, que campeó en los tiempos primitivos; y sobre los motivos que hubo en la antigüedad para ambicionar las riquezas, hay en el dia otros varios, entonces desconocidos, porque el mismo progreso de la civilizacion, de las ciencias y de las artes, ha hecho posible la aplicacion de las riquezas á goces y objetos antes desconocidos.

Es de todos modos una prueba del atraso moral en que están, no solo nuestro pais, sino tambien los restantes de Europa, el afan con que la riqueza se busca, y si solo se buscasse por medio del trabajo, esto seria un poderoso aguijon para la actividad humana; pero desgraciadamente no es así, y los extranjeros suelen decir

hasta cierto punto no sin razon, que todos los españoles aspiran á hacerse ricos en un santiamen, sacando el premio gordo de la loteria; pero ademas de este medio sobre manera cómodo, aunque algo difícil, existe en Cataluña otro camino por el cual se puede conseguir procurarse sin gran trabajo una posicion y una fortuna, y consiste pura y simplemente en casarse con *pubilla*. A los buscadores y pretendientes de *pubillas* suele llamarseles vulgarmente *pubillés*, pero al rango de *pubill* no se llega sino despues de conseguida la victoria.

Está bastante vulgarizada en Cataluña la opinion de que las *pubillas* tienen mal génio y aun hay sobre esto un adagio que aqui no puede repetirse, pero creemos que este concepto vulgar tiene poco fundamento. El génio bueno ó malo viene de otras causales más poderosas que la fortuna, bien que no puede negarse, que la posesion de esta y la conviccion de que el marido debe su posicion á la muger, puede contribuir en algo á envanecer á esta y á fomentar su orgullo y sus exigencias, y á esto se referia sin duda el lance que solia contar cierto hacendado de esta provincia, hoy dia difunto.

Oia misa aquel buen señor en cierto pueblo rural, y al explicar el Cura las fiestas de la semana, cuando nombraba algun santo con el calificativo de martir, un hombre del pueblo, que estaba allí cerca, decia por lo bajo *casát ab pubilla*; si enseguida nombraba el Cura algun confesor ó alguna santa, no decia nada, pero al volverse á designar algun santo martir, repetia siempre el estribillo de *casát ab pubilla*.

Al verificarse tales casamientos, que no siempre son precursores de martirio, unas veces la *pubilla* constituye en dote sus bienes al futuro marido, y entonces este se hace de un golpe usufructuario de los mismos; pero en otras muchas no tiene lugar la constitucion dotal, y quedando los bienes en calidad de parafernales y de libre administracion de la muger, empieza ya á crearse para el *pubill* una situacion desairada.

En las negociaciones que preceden de ordinario á la redaccion definitiva de las capitulaciones matrimoniales se presenta á veces al candidato otro caliz de amargura. Los padres de la *pubilla*, apesar de no haber tenido sucesion masculina, desean que se conserve su apellido y que se trasmita á la posteridad, y proponen y exigen unas veces que el *pubill* use en todas sus firmas el apellido de su esposa, anteponiendolo al suyo, y otras que renuncie totalmente á este, no empleando ni trasmitiendo á sus hijos, más que el de la *pubilla*.

Esta es una de aquellas pretensiones que mas fuertamente pueden herir el corazon de un novio bien nacido y para que no se reproduzcan en la práctica, conviene vulgarizar el principio de derecho de que los apellidos de todo hombre y de toda muger, que procede de legitimo matrimonio, están marcados en su partida de nacimiento, y que su conservacion es un precepto de derecho público, que no puede ser alterado por la sola voluntad de los interesados, estando por lo mismo fuera del alcance del orgullo de las pubillas ó en sus padres y de la pobreza de espíritu de los pretendientes, que hasta tal punto pudiesen caer en la tentacion de olvidar lo que deben á la buena memoria de sus padres; y la posibilidad de este cambio constituirá el primero de los dos errores jurídicos que han de ser objeto del presente artículo.

La ley 2.<sup>a</sup> tit. 7 part. 1.<sup>a</sup> califica de falsedad el cambio de apellido, y la ley 6.<sup>a</sup> del mismo título, cuando el cambio es malicioso, lo castiga con la pena de destierro para siempre en alguna isla, mandando que los bienes de los culpables pasen á sus descendientes, si los tuviesen dentro del tercer grado, y en otro caso al fisco. Claro está que si el cambio no es malicioso, no puede ser castigado como delito, pero esta exención de pena no significa que sea lícito, pues que siempre es una cosa censurable, contraria al testo de la partida de nacimiento, y que tiende á dificultar en lo futuro la averiguacion de la historia de cada familia y la formacion de los árboles genealógicos.

La ley de 14 Abril 1838 relativa á las gracias y dispensas que puede conceder la corona, no menciona esplicitamente la del cambio de nombre ó apellido, cambio que por motivos particulares, que concurren á veces en los apellidos ó en las familias que han de llevarlos, puede ser conveniente y racional; pero creemos que esto debe considerarse comprendido en las últimas palabras art.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup>, en que despues de haberse enumerado varios casos, se añaden las palabras «ú otros semejantes». No presentando pues los otorgantes de capitulaciones matrimoniales la real cédula que autorice al novio para suprimir su apellido paterno y adoptar el de la futura consorte, los notarios deben negarse terminantemente á autorizar semejante estipulacion, que hace poco favor á los que la proponen y á los que la consienten. No hace mucho que al prepararse en esta provincia las capitulaciones matrimoniales de cierta pubilla, sus padres propusieron el pacto que nos ocupa, de que el novio, despues de verificado el casamiento, usase en primer término y trasmitiese á sus hijos el apellido de la esposa, pero apesar de concurrir las tres circunstancias de ser rica la pubilla, de

escasa fortuna el candidato, y de estar este enamorado, contestó con dignidad, que su padre había sido muy honrado y que por ninguna consideración humana renunciaría á su apellido; y en efecto no renunció y las capitulaciones matrimoniales se firmaron y el matrimonio se realizó suprimiendo este pacto bochornoso; lo cual prueba que la entereza y la dignidad conducen muchas veces al deseado objeto mejor que la debilidad y al apocamiento de espíritu.

Cuenta el jurisconsulto D. Joaquin Escriche que, en Francia antiguamente se necesitaba licencia real para cambiár de apellido; y que la revolución, que hizo gala de trastornar en todo las leyes y prácticas de los tiempos anteriores, dió facultad á todo ciudadano para adoptar el nombre y apellido que le dictase su capricho; pero que bien pronto el abuso de esta libertad produjo tal confusión y desórden que, admirados los mismos que la habían promovido, se vieron en la precisión de mandar que ningun ciudadano pudiese llevar otro nombre ni apellido que los espresados en su partida de nacimiento, que el que los hubiese dejado volviese inmediatamente á tomarlos, bajo la pena de seis meses de prisión y de una multa igual á la cuarta parte de sus rentas, y que si alguno se creía con razones para mudar de apellido, se dirijiese al Gobierno con la correspondiente solicitud; y á un expediente de autorización de esta especie concedida por Napoleón I.<sup>o</sup> debió su origen la segunda é que el General Merède llevaba introducida en su primitivo apellido.

El segundo error jurídico en que suelen incurrir las *pubillas* y sus padres, al tratarse de las capitulaciones matrimoniales, que han de preceder al matrimonio de aquellas, es el de pensar que pueden obligar al futuro marido á que haya de morar necesariamente durante toda su vida en la casa solar ó urbana en que tiene su domicilio la novia, sin poderlo variar en modo alguno.

Esto equivale á reducir al marido al estado en que se encontraban en la época feudal los vasallos llamados *ajocats* y en latín *glebæ adscripti*, que á semejanza de los árboles debían pasar necesariamente su vida en el mismo sitio.

El marido es, tanto por la legislación antigua, como la moderna, el verdadero jefe de la familia, y á esta jefatura ha de ir necesariamente aneja la libertad de fijar el domicilio conyugal donde le parezca conveniente; é imponiéndole como le imponen las leyes, á él en primer término, la obligación de soportar las cargas del matrimonio, de amparar á la mujer y de alimentar y educar á los hijos, sería un verdadero absurdo que se le negasen las facultades nece-

sarias para ello, entre las cuales ha de figurar como una de las principales la libertad de cambiar de domicilio. Si fuese lícito y válido el pacto inserto en las capitulaciones matrimoniales de que el marido habrá de vivir necesariamente en el domicilio que á la sazón tiene la muger, como este pacto estaria puesto en favor de la misma y los beneficios solo puede renunciarlos aquel en cuyo favor se estipularon, tendríamos que la muger, á lo menos despues de muertos sus padres que hubiesen concurrido á la otorgacion de las capitulaciones, seria la única persona que podria autorizar á su esposo para el cambio de domicilio, y naturalmente no daria la autorizacion sino cuando le conviniese y fuere de su gusto el punto á que el marido intentase trasladarse, con lo cual seria la muger y no el marido quien escogiese el domicilio.

Para desterrar tales aberraciones, es conveniente propagar la verdadera doctrina de que la libertad de escoger el domicilio es esencialmente inherente á la jefatura del marido.

Prescindiendo de la antigua legislacion romana que atribuia al esposo las bárbaras facultades que notamos en el segundo de este serie de artículos, siempre se ha tenido entre nosotros por un principio de derecho público, que correspondia al marido el escoger y variar, cuando quisiese, el domicilio conyugal, y así lo establece terminantemente el art.º 48 de la ley de matrimonio civil, que continua vigente, en su capitulo V, á que dicho artículo pertenece, y que está concebido en estos términos; «La muger debe obedecer á su marido, vivir en su compañía y seguirle á donde este traslada su domicilio ó residencia.» Solo hay un caso de excepcion y es el que se marca en el apartado 2.º del mismo artículo que dice: «Sin embargo de lo dispuesto en el párrafo anterior, los Tribunales podrán con conocimiento de causa, eximirla de esta obligacion cuando el marido traslade su residencia al extranjero». De todo lo cual se infiere que mientras el marido, ó sea el *pubill*, no se proponga salir de España la *pubilla* está obligada á seguirle donde quiera que intente fijar su domicilio, y ni aun los Tribunales de justicia pueden dispensarle del cumplimiento de este deber.

No obsta la regla juridica, que casi ha pasado á ser un adagio catalan, y que dice que *pactes rompen lleys*, porque este axioma nunca se ha aplicado ni podido aplicarse más que á las estipulaciones que atañen al derecho privado, porque en cuanto al derecho público que se encamina á lograr el buen orden de la sociedad en general, siempre ha sido y debe ser superior y totalmente independiente de los convenios de los particulares, que son radi-

calmente nulos, cuando en ellos se estipula algo contrario á aquel derecho, al cual indudablemente pertenece la libertad que la ley concede al marido, sea ó no *pubill*, para designar y variar el domicilio conyugal.

Estos conatos y deseos de las *pubillas* y particularmente de sus padres de conservar el mismo apellido y el mismo domicilio que llevaron y en que moraron ellos y sus antepasados, es hasta cierto punto natural y cuadra bien con el carácter catalan, pero hay que resignarse á los decretos de la providencia y aceptar las situaciones tales como ella las crea, y en vano es dar coces contra el aquijon y pretender imposibles. Si los notarios son condescendientes, que ya hemos dicho que en este punto no deben serlo, los susodichos pactos podrán escribirse de hecho en las capitulaciones, pero no producirán ningun efecto obligatorio y quedarán solo como un testimonio del error y falta de conocimiento y de resignacion de los estipulantes.

Todas estas pretensiones son hijas del espíritu vincular y semi-feudal, que se introdujo en Cataluña durante la edad media, la cual infiltró en los propietarios catalanes y particularmente en los que vivian en pueblos rurales y casas solares, un pronunciado espíritu de inmovilidad y de conservacion de los apellidos y de los patrimonios perpetuamente en el mismo estado; lo cual es contrario á la marcha progresiva y cambiante de la humanidad, que se rie de los conatos de crear cosas perpetuas, que engendra muchas veces el orgullo de los hombres.

NARCISO HERAS DE PUIG





## EL CERTÁMEN LITERARIO



ON la solemnidad acostumbrada en tales actos celebróse el día 1 de este mes en nuestro espacioso coliseo la solemne distribución de premios á los autores laureados en el noveno de los certámenes de nuestra Asociación literaria. Ante un numeroso y escogido concurso de damas y caballeros con asistencia de algunas autoridades y corporaciones la Junta Directiva y Jurado de la Asociación ocuparon, según costumbre, la presidencia. en cuya mesa figuraban las ricas joyas ofrecidas para premiar á los autores que se habían hecho acreedores á ellas, y ostentándose en las paredes del escenario cuatro tarjetones en los cuales se leían los nombres de Jofre de Foxá, Fr. Narciso Camós, Manuel Marcillo y Fernando Patxot, escritores naturales de esta provincia.

Abrió la sesión el Sr. Presidente D. Joaquín Botet y Sisó con la lectura de un extenso y erudito discurso, acerca las condiciones literarias que deben reunir las obras históricas y motivos principales de la predilección que en nuestra provincia se concede al estudio de la Historia. Seguidamente el Sr. Secretario D. Manuel Bellido y Mascías leyó una bien escrita memoria acerca de los trabajos hechos por la Asociación y de las razones que habían movido al Jurado á premiar las composiciones que enumeró por su orden, proclamando los nombres de sus autores respectivos, resultando ser los siguientes:

*D. Paulino Ortiz, de Valencia*, con el premio de un escudo de la provincia, de oro y plata, grabado y cincelado, por su composición castellana, «La Conquista de Mallorca,» que leyó D. N. Fe de Hidalgo, por encargo de la Presidencia.

*D. Arturo Masriera y Colomer, de Barcelona*, con el premio de un clavel de plata con el tallo y hojas doradas, por su poesía catalana «Julia» que leyó el mismo autor.

*D. Luis Montoto, de Sevilla*, con el primer accésit por su poesía castellana «A Colon al salir del puerto de Palos de Moguer», que leyó el socio D. José Ametller y Viñas, por encargo de la Presidencia.

*D. Ramon Enrique Bassagoda, de Barcelona*, con el segundo accésit por su composición catalana «Cant nupcial» que leyó el socio D. Vicente Piera y Tossetti, por encargo del autor.

*D. Fernando Agulló y Vidal, de Gerona*, con el tercer accésit por su poesía catalana «Amor», que leyó D. José M.<sup>a</sup> Serraclara, por encargo del autor.

*D. Arturo Masriera y Colomer*, ya citado, con el cuarto accésit por su composición catalana «Débora» que leyó el infrascrito, por encargo del autor.

*D. Pedro Huguet y Campaña, de Sarriá (Barcelona)* con el premio de un ramo de roble de oro, por su poesía castellana «Numancia» que leyó el socio D. Celestino Pujol y Camps, por encargo del autor.

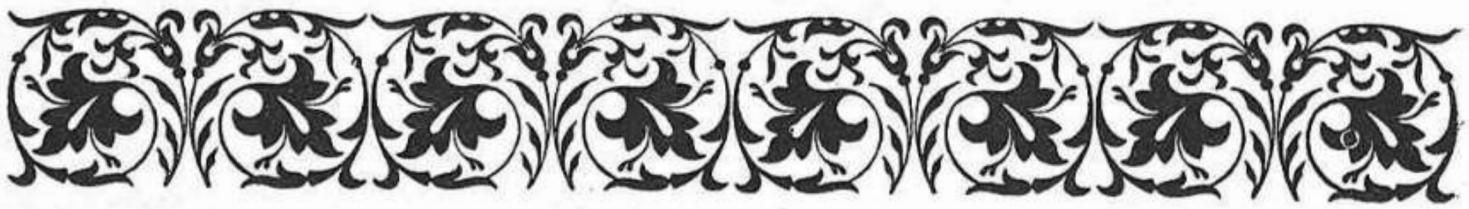
*D. Celestino Pujol y Camps, de Gerona*, con el premio de un ramo de laurel de plata, por su trabajo en prosa castellana «Gerona en la revolucion de 1640.»

*D. Vicente Piera Tossetti y D. Miguel Torroella y Plaja*, con el accésit único al premio de un lirio de plata, por su memoria «El Santuario de San Sebastian.»

Despues de haberse quemado ante el público los pliegos cerrados que contenian los nombres de los autores de las composiciones no premiadas, terminó el acto con un sentido discurso de gracias del Sr. Vice-presidente de la Sociedad, D. Alfonso Gelabert y Buxó.

El numeroso concurso que habia asistido á la funcion salió sumamente satisfecho, á juzgar por los numerosos aplausos con que recibió la proclamacion de los nombres de los autores premiados, la lectura de las composiciones y los discursos pronunciados; habiendo contribuido á amenizar el acto la brillante música del regimiento de San Quintin que ejecutó varias piezas de su repertorio. Felicitamos cordialmente á los autores premiados, á la Asociacion literaria por el buen éxito del Certámen y al Jurado y Junta Directiva de la misma, de cuyo celo y actividad debemos prometernos poder saborear dentro breve plazo el mérito y belleza de los trabajos premiados con la publicacion del volúmen que debe contenerlas, segun laudable práctica establecida.

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL



# ECOS DE MI MEMORIA

## APUNTES PARA UN POEMA

(Continuación)

CANTO 6.º

I

**Y**o tengo un nido entre montañas;  
Legado antiguo de mis mayores,  
Con sus blasones, con sus hazañas,  
Le envuelven bosques, tiene praderas,  
Tiene arroyuelos con sus riberas  
Llenas de flores,  
En donde ocultan aves parleras  
Nidos de amores.  
De aquellos bosques entre la calma,  
De aquellas fuentes entre el murmullo,  
De aquellas brisas, al blando arrullo,  
Soñó mi alma  
Llena de amor;  
Pues mis quimeras halagadoras  
Nada turbaba,  
Mi pensamiento, á todas horas,  
Libre volaba,  
Mi fantasía no detenía  
Del mundo entero leve un rumor.  
En unas cartas que me escribía  
La amada mía,  
Mi dicha estaba....  
¡Si me decía, por vez primera  
Que me adoraba!

II

ADIOS

SERENATA

**C**UANDO acababa pálido el día  
Y exígua y débil su luz moría  
De sombra en pos;

Triste mi labio te repetía  
 ¡Oh, amada mía,  
 Te dejo, adios!  
 ¡Cuánta tristeza y melancolía  
 Tiene un adios!

Cuando el sol pinte de rosa y grana  
 Los tersos vidrios de tu ventana  
 Del día en pos;  
 Aún las brisas de la mañana  
 Te dirán: ¡Ana,  
 Te dejo, adios!  
 ¡Cuanto más triste mi voz lejana  
 Dará ese adios!

## III

## TE ADORO!

**T**AL vez vivir de amor es mi destino;  
 Seguir el brillo de esa llama inquieta,  
 Hermoso ó triste es el constante sino  
 Que ha de alumbrar la senda del poeta.  
 Y, de mudable luz á sus raudales,  
 Caminar fascinado por doquiera  
 Y alumbrar sus destellos desiguales,  
 Abrasadores su fatal carrera,  
 E inspirar en sus rayos sus cantares,  
 Hallar el corazón de amores lleno  
 Y escuchar esa voz entre pesares  
 O de venturas en el dulce seno.  
 ¿Será que sin amor, no habrá poesía?  
 ¡Quién sabe! Yo, en mi vida, aunque te asombre,  
 Siempre en el fondo hallé del alma mía,  
 De una muger idolatrada el nombre.  
 Fantasma fué, unas veces, lisongero  
 Que ví alejarse en presuroso vuelo  
 Y comprendí, al seguir por mi sendero,  
 Que era una imágen que forjó mi anhelo,  
 Otras... ¡Oh, nó! Pretendo en el olvido  
 Sumir por siempre el tiempo ya pasado,  
 ¡Tanto ensueño de amor desvanecido!  
 ¡Tanto ensueño de amor como he llorado!  
 ¡Léjos de mí, recuerdos de otros días,  
 Ya llenos de ilusión, ya de tristeza,  
 Que inspirasteis mis cantos, mis poesías,  
 Agitando mi alma, con rudeza!  
 ¡Huíd y no volvais! Pues vuestro acento,  
 Cual el soplo letal de un mundo muerto,

Aura funesta. emponzoñado aliento,  
Me muestra triste el porvenir incierto.

Yo ya no quiero amar, ayer decia;  
El corazon latiendo se ha gastado  
Y si vivir le siento todavía,  
Al soplo de ilusiones, agitado,  
Me hace mucho mal; cada latido  
Que, en vano esfuerzo, reprimir intento,  
Arranca al alma tímido un gemido  
Que mi lira traduce en un lamento.

Yo ya no puedo amar; es un delirio  
Toda idea de amar, toda esperanza;  
Llagado de sufrir, es un martirio  
Del corazon un sueño de bonanza.

Pero después te ví.... Tal vez mi sino,  
Para darme un destello de ventura  
O, aciago, te puso en mi camino  
Para ser nueva fuente de amargura.

Mi alma ardiente para amar nacida,  
Que yo juzgára para siempre yerta;  
La encontrè solo ante el dolor dormida  
Y víla presto para amar dispuesta.

En vano con valor luchó la mente  
Para ahogar esa llama que nacia;  
Mi corazon se levantó potente,  
Pugnó con mi pasion la mente mia:  
Amar, decia frio el pensamiento,  
Amar sólo es sufrir, no placentero  
Acaricies tan loco pensamiento.....  
Y dijo el corazon: ¡Ay, yo la quiero!  
Los dias tras los dias resbalaron  
Y no supe alejarme de tu lado;  
Mi amor creció, sus fuerzas aumentaron  
Y dejo el pensamiento atribulado.

¡Amar no quiero! ¡Corazon, olvida!  
¡Yo tengo miedo! ¡Tu valor reclamo!  
¿No conoces la historia de tu vida?.....  
Y gimió el corazon: ¡Ay, yo la amo!!

Y más tiempo rodó, y hora tras hora  
Que yo encantado junto á tí pasaba,  
A esa llama de amor devastadora  
Nuevo alimento sin cesar prestaba.

¡Olvida, corazon! Gritó la mente,  
Amar con ciego afan, así, es locura,  
¡Advierte que, al marchar, ese torrente  
Va hácia un mar infinito de amargura!

Esa muger, en pos de otros amores,  
Bate, risueña, sus pintadas alas,

Cruza una senda tapizada en flores,  
Ornada en ilusion y rica en galas.

Ni esperes ver de amor fuego en sus ojos  
Ni de su labio una sonrisa esperes;  
Dó sueñas flores hallarás abrojos  
¡Tal desden hallarás cuanto la quieres!

Ella tiene otro amor, ama, es amada....  
¡Vuelve atrás, corazon; yo te lo imploro!  
¿Tú de su amor feliz no sabes nada?.....  
Y exclamó el corazon: ¡Sé que la adoro!!!

Y de entonces acá, de amor henchida,  
Olvidando el ayer. sin fé en mañana;  
Una sola ilusion tiene mi vida,  
Un desco, un afan ¡Amarte, Ana!

Aunque sea mi amor un desvarío,  
Una necia quimera, una locura;  
Yo de tu amor toda mi dicha fío,  
Sin esperanza, espero en tu ternura.

Eres la musa que mi canto inspira,  
Que da á mi mente sus ensueños de oro  
Y hoy que para tí pulso la lira,  
¡Sè decirte tan sólo que te adoro!!!

#### IV

#### LA ESTRELLA DE MI ADORADA

**C**UANDO la tarde declina  
Y la noche se adelanta  
Y en los ciclos se abrillanta  
Ya la estrella vespertina;  
Poso en ella la mirada,  
Sigo su brillante huella  
Y recuerdo es esa estrella  
La estrella de mi adorada.

La noche va diligente  
Sobre la tierra avanzando,  
Las estrellas van llenando  
Su negro tul prontamente.  
Ruedan en marcha pausada,  
Son diamantes de luz bella;  
Pero entre todas descuella  
La estrella de mi adorada

Yo triste me despedía  
De la muger que yo adoro,

Me mostró un grano de oro  
 Y dijo, es la estrella mia;  
 Dirígele una mirada  
 Cada noche,.... y tristemente  
 La miro y se va al poniente  
 La estrella de mi adorada.

## V

## LÉJOS DE TÍ.

**T**IENEN flores los valles,  
 Flores los montes,  
 Tienen flores los prados,  
 Flores los bosques;  
 Pero, en tu ausencia,  
 ¡Cuán tristes son los valles,  
 Monte y pradera!

Las brisas rumorosas  
 Entre las ramas,  
 Con débiles susurros  
 Gimen y pasan;  
 De oír los míos  
 También compadecidas  
 Lanzan suspiros.

¡Cuán sombrías las nubes  
 De noche flotan!  
 ¡Cuán bellas, si pintada  
 Nace la aurora!  
 Tal mi tristeza,  
 Se tornára alegría  
 Si yo te viera.

## VI

## MIS DESEOS

**F**INIÓ de tí alejado,—eterno un nuevo día,  
 El mundo se ha dormido,—la noche le veló  
 Y, solo entre su manto—que halaga el alma mia,  
 Estoy en tí pensando—estoy despierto yo.  
 Las nubes por los cielos—do ruedan en montones,  
 Cubriendo, las estrellas—estienden su capuz  
 Y, á intervalos rasgando—sus negros pabellones,  
 Me envían los relámpagos—fosforescente luz.  
 Mecidos los pinares—al soplo de los vientos,

Modulan quejumbrosos—en rara confusión,  
Ya débiles gemidos,—ya téticos lamentos  
Que ahullan en la atmósfera—con plañidero són.

Parece que en la tierra—divagan desalados  
Troveles invisibles—de seres con afán,  
Y por montes y valles—y selvas y collados  
Ahullan y se quejan—y vienen y se van.

Si existen, les envidio—su presuroso vuelo:  
Quisiera de los vientos—mecirme en el raudal.  
Y, en su tropel revuelto,—partir cruzando el cielo  
Con el potente impulso—que tiene el vendabal.

Hendiendo los espacios—iria apresurado  
Las nubes de los cielos—veloz á atravesar  
Y á tí me llegaría,—por verte desalado,  
Por verte un solo instante—y hacerme recordar.

Quisiera ser relámpago—de esos que el aire encienden  
Y el horizonte llenan—de intenso resplandor,  
Que los ojos fascinan—y cuando el cielo hienden  
Tan sólo se divisa—su lívido fulgor:

Constante ante tu vista—mi luz ostentaría;  
Que, avaro, tus miradas—quisiera yo fijar,  
Y fuera así imposible,—siguiendo en mi porfía,  
Que de la mente tuya—pudiérasme arrojar.

Quisiera yo ser nube,—de esas que por los cielos  
Esparcen negras, densas—y espesas su capuz,  
Que ocultan las estrellas—con sus túpidos velos  
Y absorven en sus pliegues—su diamantina luz:

Celoso en torno tuyo,—mis tules estendiera,  
Paraque nunca nadie—pudiese verte á tí,  
Y, estrella siempre oculta,—velada así existiera  
La luz de tus miradas—tan sólo para mí.

.....  
No soy ¡ay de mí! nube,—relámpago ni viento  
Y sus fuerzas me faltan,—me falta su poder;  
Soy són que da una lira,—armónico un acento  
Que es eco de mi alma—que adora á una muger.

Y ese sonido dèbil—de notas placenteras  
Que amor siempre murmuran,—eterno lanzaré  
Diciendo: Mi Ana amada;—aún cuando no me quieras,  
Yo vivo para amarte,—¡Yo siempre te amaré!

## VII

### Á LAS BRISAS

#### SERENATA

**Y** d brisas nocturnas,  
Las de vuelo leve;  
Llegad á mi amada,  
Besadle la frente,

Y con blando aliento  
Decidle al oído

Que mucho la quiero.

Batiendo las alas,  
Llevalle mi canto,  
Mis tiernos suspiros  
Por ella exhalados.

Si acaso durmiese,  
Llevadlos tan quedos  
Que no la despierten.

Si sueña conmigo,  
Dejadla que sueñe,  
Si el sueño no es mío,  
Haced que despierte;

¡Porque tal la quiero,  
Que en celos me abrazan  
Siquiera sus sueños!

### VIII

#### AL LUCERO DE LA TARDE

**E**STRELLA que, entre escarlata  
Cuando la tarde declina,  
Dés tu esfera peregrina  
Me envias rayos de plata,  
Cabellera diamantina.

Y que, frente á mi ventana,  
Vas resbalando galana  
Encima de un cielo azul,  
Cuando se apaga la grana  
Que esmaltara el ténue tul:

Tú que ves á mi adorada,  
Dile que tu disco miro  
Y que mi alma enamorada,  
Al darte á tí una mirada,  
Te da para ella un suspiro;

Y añade que tal me veo,  
Que mi alma temo delire,  
Pues que, si te mira creo,  
Tengo celos; mas deseo  
Que, pensando en mi, te mire.

¡Ay, no te ofendas, estrella,  
De mi amorosa querella!  
Recuerda que ella es mi bien  
Y, si la alumbras á ella,  
¡Alúmbrame á mi también!

Nunca la bruma celosa  
Envuelta en tintas de rosa.  
Al comtemplarte más bella,

Empañe tu luz hermosa,  
 Fúlgida y brillante estrella.  
 Nunca, esplendente lucero,  
 Te oculten nubes, de mí;  
 Que por quererte quien quiero  
 Y ser de ella mensajero,  
 Ya también te quiero á tí.

## IX

**Q**UÉ sueño al alma robó el sentido?  
 ¿Qué fiebre intensa me alucinó?  
 ¿Qué es este impulso desconocido,  
 Esta locura que siento yo?  
 ¿Quién me le inspira?  
 ¿Quién me le ha dado?  
 ¡Ver tal me admira!  
 ¿Lo habré soñado?  
 O ¿es que el alma me habrán trocado,  
 Que será otro mi pobre sér?  
 La mente mía  
 Ya no me guía,  
 Divaga suelta  
 Mi fantasía  
 Y, en ella envuelta,  
 Ve el pensamiento  
 Siempre constante cada momento,  
 La dulce imagen de una mujer.  
 Yo la distingo fúlgida y bella  
 Es de mis pasos la sola estrella.  
 Ella me inspira,  
 No más por ella  
 Pulso la lira  
 Que envía al viento cantos de amor.  
 De ella alejado  
 Mi amor es sueño que me he forjado,  
 Quimera, empeño que aquí ha brotado  
 Entre esta calma,  
 Del seno oculto del pecho mío  
 Como las flores con el rocío;  
 Porque del alma  
 Son los amores bella una flor.  
 Tantos ensueños de gloria y fama  
 ¡Como apagaron su hermosa llama!  
 Hoy son recuerdos de una ilusión;  
 Vagos objetos que, en la penumbra,  
 La luz no alumbraba  
 Y, en sombra envueltos,  
 Se van disueltos

Sin voz ni cuerpo, ya sin colores  
 Cual leves nubes, tènues vapores  
 En dispersion.

Tórtola errante sin compañera,  
 Son mis anhelos volar amante  
 Bajo estos cielos  
 Y, entre estas flores,  
 Hacerlas nido  
 Velado, oculto, siempre escondido  
 De mis amores.

## CANTO 7.º

## I

CADA vez más desligados,  
 Los hechos de este poema  
 Son notas del azar hijas  
 Que, una por una, son bellas,  
 Mas por diferentes tonos,  
 En un conjunto disuenan,  
 Pues son tan varias y estrañas,  
 Tan raras y tan diversas,  
 Tan anómalas, tan vagas,  
 Tan amargas y tan tiernas,  
 Que no es posible enlazarlas  
 Ni el agruparlas siquiera.

Vayan, pues, dispersos sones,  
 En el órden que nacieran;  
 Que si yo, acaso, algun día  
 Quiero acabar el poema,  
 Cuando tal vez mis amores  
 Sean siempre vivas secas,  
 Pobres flores del recuerdo  
 Que viven despues de muertas:  
 Yo narraré los impulsos  
 Que las notas produgieran,  
 Podré yo mostrar entonces  
 El lazo que las sujeta  
 Y, en distintas armonías,  
 Se verá que no disuenan.

## II

## LUZ Y SOMBRA

CON su rumor mónico la lluvia  
 Cayendo lenta va  
 Y llega hasta el dintel de mi ventana

Sus vidrios á azotar;  
Blanquizeo y liso pabellon de nubes  
Tendido por igual,  
Como un sudario que envolviendo el orbe,  
Sobre la tierra está,  
Filtra del sol los apagados rayos  
Con ténue claridad....  
¡Qué luz tan triste en esta triste tarde  
Que miro melancólica pasar!

Ayer cual hoy, la lluvia desprendida  
Cayendo sin cesar,  
Venía hasta el balcon dó la mirábamos  
Chocando en su cristal;  
Plomizas nubes con su tul mataban  
El resplandor solar.  
¡Ay, qué tarde tan triste, me decias,  
Qué triste todo está!  
Y yo, mirando tus azules ojos,  
Pensaba; no es verdad!

¿Es que tu voz mis sentimientos trueca?  
¿Es que, á tu lado, en tí pienso no más  
Y vivo para tí yo indiferente  
A cuanto en torno hay?  
Son pardas nubes que mi vida enlutan  
Mis negros pensamientos sin cesar,  
Me acosan siempre y por doquier me siguen  
Con cruel tenacidad,  
Y vengo á tí, te miro y presurosos  
Se alejan y se van.

MANUEL MATA Y MANEJA

*(Se concluirá.)*





## EXPOSICION DE BELLAS ARTES



La exposicion que al igual que en los demás años, ha celebrado en el presente la Asociacion para el fomento de las bellas artes ha sido, segun el voto unánime de todos los que la han visitado, inferior á las anteriores. Sea que los artistas de Barcelona, hallando ya más facilidades para la venta de sus obras, no tienen necesidad de ir en busca de mercados de segundo órden; sea que los más asíduos expositores, habiendo subido de categoria á fuerza de años y de estudios, se desdeñen hoy de recoger los modestos laureles que puede otorgarles una capital como Gerona; sea que haya habido, sinó parcialidad é injusticia, á lo ménos capricho en las compras de los años anteriores, resultando favorecidos cuadros y pintores de segunda fila, en perjuicio de los más sobresalientes; sea acaso por todas estas causas á la vez, lo cierto es que en el catálogo de este año se echan de ménos los nombres de reputados expositores y que los mismos que en él figuran y figuraron ya en los años anteriores, han remitido muy pocas obras y aun éstas de mucho no tan notables como las que mandaron en las exposiciones pasadas.

Apesar de todo seria lástima que siguiera decayendo y acabase por morir un certámen artistico como el de Gerona, que ha dado á las artes catalanas no escaso rendimiento y que además ha sido centro de estímulo y de competencia, no ménos que de enseñanza,

así para los que daban los primeros pasos en la carrera de las bellas artes como para el pueblo mismo á cuya cultura y buen gusto tanto ha venido contribuyendo.

Es pues de esperar que en los años venideros con un poco de actividad por parte de las Juntas y un poco de buena voluntad por parte de los que esta vez se han retraído, la exposicion de Gerona vuelva á recobrar su importancia y podremos ver de nuevo las galerías del claustro de S. Pedro henchidas de obras notables y los nombres de sus autores colmados de elogios y alabanzas de boca de los visitantes.

Digamos algo del mérito de algunos trabajos que figuran en la exposicion de este año.

El señor Duran ha presentado seis cuadritos, llamando en primer término la atencion el que titula *Vigilia de fiesta*. Representa una campesina desplumando un pollo. La figura de ésta se halla perfectamente dibujada, en una actitud notable por su verdad, el colorido es bueno, pero más especialmente el de la cabeza, minuciosamente detallada y rica de luz, de suerte que ha llamado en primer término la atencion de los inteligentes; los accesorios del cuadro están tratados con acierto y acreditan que el Sr. Duran es un artista que sabe acabar sus obras.

*El Joyero ambulante*, del mismo autor, se recomienda por su naturalidad, pero es más pobre de color y deja bastante de tener la misma gallardía y facilidad de dibujo que hemos elogiado en el anterior cuadrito.

*Somni*. Tiene por asunto una campesina dormida, bien miniada, de color simpático, de fondo agradable; pero su actitud resulta un si es no es falsa, al ménos tal como la da el suelo sobre que descansa.

En *La espampolayra* el Sr. Duran se sale de su especialidad; trata el asunto al modo de los impresionistas y no está tan feliz como cuando detalla y acaba sus figuras y accesorios. Lo propio podríamos decir de su otro cuadro denominado *En la fuente*.

*Aún no viene* es el más inferior de todos los cuadros de dicho expositor.

El Sr. Amell ha expuesto un solo cuadro al que dió el nombre de *Pequeña velocidad*. Es un peaton que lleva en una cartera el correo de la Roca. Al fondo se ve el pueblo situado á lo léjos sobre la cumbre de una loma, á un lado, para marcar el contraste, se divisa un tren en marcha y el telégrafo del ferro carril. La figura que sube por un camino accidentado, se halla bien apuntada, tiene vida y movimiento, es de buen dibujo, viste con propiedad,

sus detalles se marcan minuciosamente, el color es agradable; empero en el fondo dominan las tintas grises, que si bien hacen destacar al peaton, en cambio dan cierta monotonía al cuadro y un aspecto de frialdad que no le favorece.

El Sr. Vayreda tiene seis cuadros. Los más notables son los que llevan por título el *Otoño* y la *Primavera*.

El primero es un paisaje de la alta montaña: tiene á la izquierda un grupo de abetos y á la derecha otro de álamos; la diferencia de sus siluetas hace un efecto agradable, el terreno es de tonos calientes, sembrado de matas de variados matices, el fondo es oscuro; el cielo lleno de luz, en todo el cuadro hay ambiente, graduacion de términos y poesia, de suerte que el conjunto produce un efecto maravilloso.

La *Primavera* es bastante diferente del anterior. Representa un prado lleno de yerbas y flores: en primer término se ve un grupo de altos y corpulentos robles, en segundo se ostentan algunos chopos; el fondo es oscuro, la luz de crepúsculo vespertino; dos figuras de mujer dibujadas de primera intencion aparecen formando un ramillete de flores silvestres; en todo el cuadro hay exuberancia de vida, lozanía, frescura y confirma una vez más las privilegiadas dotes que tiene su autor para tratar esta clase de asuntos.

Los demás cuadros del Sr. Vayreda no tienen la importancia de los anteriores.

El señor Urgell ha acometido el desempeño de un asunto que habia hecho objeto de anteriores tentativas: aludimos al cuadro que representa las *Murallas de Gerona*. Poco daria de sí la copia de un monton de ruinas, si en ella no fuese envuelta una alegoria de la gloria que encierran para esta ciudad y del padron de ignominia que son para la Francia. Sin embargo ¿cómo representar aquella difícil idea pictórica? Gráficamente lo ha logrado el señor Urgell por medio de un frondoso laurel que vive lozano al pié de aquellas derruidas cortinas y torreones y por un águila que tiende su vuelo rastrero y huye hácia el fondo de la hondonada, como corrida de su propio triunfo; pero aparte de estos elementos gráficos hay en el cuadro un fondo sentimental que es el que más contribuye al buen éxito del intento: nos referimos á la melancolía que en él se advierte, á la calma triste que todo él respira, á aquella ciudad que aparece velada por una ténue niebla, á lo imponente de aquellas altivas ruinas, y á la magestad de la muerte de lo que fué heróico en la vida. Difícil por todo extremo era la empresa, pero el Sr. Urgell ha vencido la dificultad hasta donde las humanas fuerzas lo permiten.

Además del cuadro mencionado tiene el Sr. Urgell tres paisajes, según su peculiar manera, de cielo puro y trasparente, primeros términos bien compuestos, fondos sencillos, conjuntos agradables y simpáticos, con sobra de ambiente y luz.

El Sr. Urgellés mandó un *paisaje de invierno* con unos grupos de árboles secos y deshojados, aguas encharcadas y transparentes, y cielo rojizo y de entonación fuerte. No ha dejado de llamar la atención. A nuestro juicio tiene detalles muy buenos, pero el conjunto resulta un tanto opaco, faltándole el aire que tan bien ha sabido presentar en otros cuadros suyos, como por ejemplo, en los que figuran dignamente en el museo de Gerona.

Los demás trabajos presentados por este autor son estudios ó bocetos, alguno muy agradable.

*La tarde* se llama un cuadro de regulares dimensiones del Sr. Arzabe. Grandes adelantos revela en su autor, pues tiene color rico, transparencia en las aguas, facilidad en la representación de los términos, un cielo ardiente y bello y un conjunto que no carece de armonía, notándose que dicho señor estudia con provecho las obras de Urgell y Vayreda que ha tomado por modelo.

Otros cuadros tiene el Sr. Arzabe que corroboran sus notables progresos en el arte de la pintura.

Pons Martí presentó una *Playa de San Feliu de Guixols*. Representa la población entera contemplando una escena marítima. Las figuras son en gran número, artísticamente agrupadas, las más de ellas de buen dibujo, las que forman los léjos atinadamente apuntadas; ¡lástima que el color sea poco brillante y la entonación general algo ingrata é inferior á la de otros cuadros del mismo joven que hemos visto en exposiciones anteriores.

El Sr. Navarro tiene dos tablas de caza muerta de buen dibujo y color, bien agrupados y jugosos. Es una de las especialidades para cuyo cultivo muestra más disposición este laborioso artista.

El Sr. Masó (D. Rafael) ha expuesto varios trabajos, pero se recomiendan dos cuadros suyos que figuran el uno *una calle de Llansá* y el otro una de Gerona. El Sr. Masó estudió con provecho los lienzos de asuntos análogos presentados por el Sr. Urgell en anteriores exposiciones.

El Sr. Rabadá tiene varios cuadros de color brillante y rico, y de detalles bien dibujados.

Varios aficionados de la localidad como los Sres Baylina, Girbal, Padrosa y otros han presentado trabajos que muestran su aplicación incansable y en alguno no escasos adelantos.

La exposición encierra un número regular de acuarelas, llaman-

do en primer término la atención las de los Sres. Juliana y Alorda.

Tiene también un hermosísimo busto de tierra cocida del Sr. Fuxá que representa una bella y gallarda campesina napolitana.

Contiene, por fin, varios proyectos arquitectónicos y de artes decorativas.

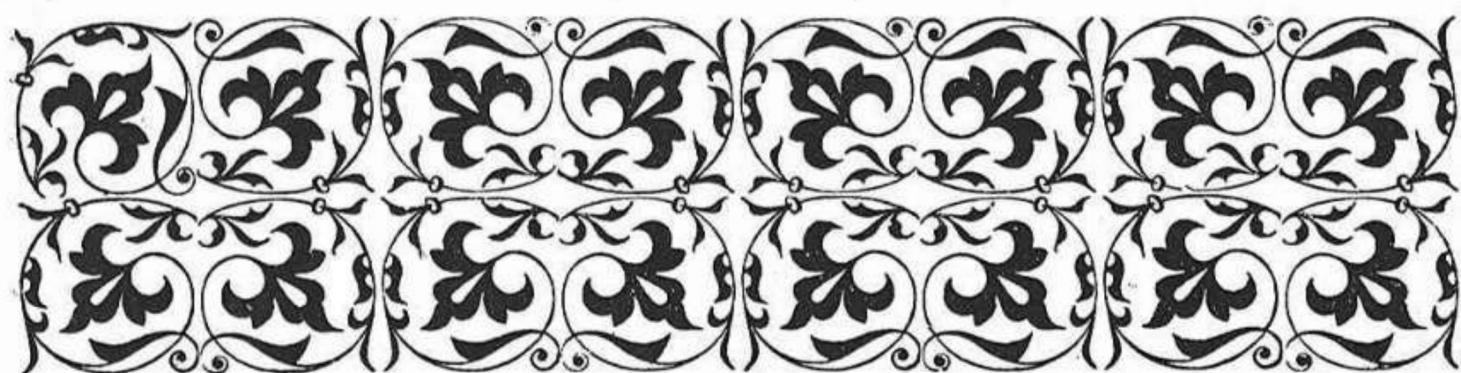
El Sr. Garcia presentó cinco, á saber: de una Escuela de arquitectura, de un círculo musical, de reconstrucción de la casa Heras, de un terno para la catedral de Gerona y de una lámpara para la misma Santa Iglesia, todos ellos notables, con sus fachadas lavadas, modelos de dibujo arquitectónico, constituyendo preciosas acuarelas. El proyecto de lámpara es bellissimo y recuerda las más puras muestras del estilo ojival.

El Sr. Almeda expuso el proyecto de una capilla para el Cementerio de San Feliu de Guixols, también bello, bien dibujado y labado.

¡Ojalá que en el año próximo podamos dar más extensión á esta reseña!

JOSE AMETLLER





## ERMESINDA

### I



IRAD qué cabalgata luégo de seguir rio arriba buen trecho, las márgenes del Güeña, sube por la tortuosa y empinadísima calzada que desde *Canicas*, se dirige al castillo que allá en la cima de la montaña, apenas divisadas sus almenas entre las brumas y truncadas siempre sus torres por las nubes, más que mansion de noble parece ave de rapiña dirigiendo á la comarca su altanera mirada.

Componen la cabalgata, enumerada por el orden de su ascenso, que uno á uno han de caminar y cuidando que el caballo no resbale ó no tropiece que hállanse allí abiertas dispuestas á tragarlos las fauces de profundo barranco, un hombre, una mujer, y otros varios hombres de cuyos trajes puede deducirse que son criados y cuyos rostros indican que son villanos.

El hombre que va primero es de blanca barba y nevado cabello, de torva faz y sombría mirada, pero fija, penetrante como ejecutora de la sierva y sumisa ley, que impone su fuerte y enérgica voluntad. En el modo erguido de tenerse á caballo, en la finísima cota que cubre su pecho, en sus ademanes graves, en la desenvoltura de sus acciones y en la medida de sus movimientos, adivinase un

gran noble. Es un Conde, señor de Justicia, por cuyas venas circula la pujante y brava sangre goda y de su corona es feudo.

Sigue á éste, su hija Ermesinda, mantenida con aireosidad sobre el caballo que dirige gallardamente. Imposible decir nada de sus encantos, que no se marchiten al esponerlos y pierdan al enumerarlos; sueños que la imaginó la fantasía, vida que la dió realidad la providencia. Sus esbeltas formas, su diminuto pié y su flexible talle, su contorneada mano y la blancura de su cutis, su pequeña boca y el jazmin de sus labios, el nacar de sus dientes y la ambrosía de su aliento, el rubor de sus mejillas, languidez de sus párpados y la dulzura de sus ojos, su cuello alabastrino y las entrelazadas hebras de oro que forman su cabellera, todas sus gracias, en una palabra y todas sus bellezas, en fin, ni son para retratadas por el más hábil pincel, ni el más fácil trovador compusiera cántigas para decirlas.

Era Ermesinda la castellana más hermosa de la Corte de Rodrigo, la flor de corola más bella en el jardín de aquel rey, donde tantas rosas ocultaban en las mallas de sus pétalos el tósigo de la belladona y el veneno de la cicuta.

—Venimos á este nuestro castillo á pasar una temporada—murmuró el Conde dirigiéndose á su hija é interrumpiendo un ya largo silencio—por tí y por mí. Por mí, que ansío para el espíritu la tranquilidad arrebatada con tu buena madre; y por tí que no puedes dejar trascurrir la época de luto en un círculo de alegría, encerrarte en nuestro palacio como en clausura, que á pesar de todo, sus muros parécenme insuficientes á impedir llegáran á tus oídos las carcajadas de la perenne orgía en esa corte del placer. Léjos de Toledo, sin otra sociedad que toscos villanos y aspirando el aire purísimo de estas montañas, quizá se cure tu corazón de un amor que condeno, que no admito, que rechazo, que no quiero que le profese. —

—¿A Teodofredo?—interrogó la jóven, con voz mezcla de timidez como esclava y arrogancia como la hija de orgulloso linaje.

—¿A qué preguntarlo?—

—Es que si á Teodofredo haces referencia, padre mio, jamás hácia él sentí afecto alguno; nunca se agitó mi corazón al escuchar sus pisadas; á solas con mi pensamiento y su recuerdo no se agolparon las lágrimas á mis ojos; no fueron mis miradas destellos de amor; nada espresan las palabras que le dirijo y éstas pugnan por salir de los labios.... ¡siempre me rio!..... y creo yo que amor es adivinar, decir poco, llorar mucho!.—

Y la Castellana lanzó un imperceptible suspiro, tan débil que

sus labios no le encontraron y sólo fuè percibido por el pecho que le engendrara.

—Entonces ¿porqué tomabas de su mano el agua que te ofrecia á la salida del templo? ¿porqué dejabas tu lecho á las altas horas de la noche á prestar atencion á sus palabras? ¿porqué al alejarse y para enviarle un último adios entreabrias la celosia? ¡qué ajena estabas que te vigilaran! No fuiste sola, no, quien escuchó sus quejas y oyó sus lamentos.—

—¡Qué quieres, padre mio!....¡Alhaga tanto ser amada!—repuso la joven.

Sonó la bocina que á la gente del castillo anunciaba la llegada de su señor, bajáronse los puentes, abriéronse los rastrillos y al declinar en su ocaso el sol la cabalgata penetró en la plaza de armas.

## II.

—¡Corre!....¡Corre mi bravo alazan!....¡Por Cristo crucificado!....¡Camina con la velocidad que mi pensamiento marcha!.

—Por fin, sé donde está....bajaria á las entrañas de la tierra para buscarla y hubiera peleado con los gigantes del fuego si ellos la retenian.

—¿Qué es eso?...¡Tropiezas!....Salta con brio...¡así!.....Corre ahora, Corre, báñate en espuma, inúndate en sudor, que tu sangre salga por todos los poros de tu cuerpo, llega con el último resoplido de tu vida, pero llega...que te caigas al divisar el paraíso....¡poco importa!....divísale.

—Vas disminuyendo la carrera!...¡Cobarde!...Verdad es que no has comido, y tus carnes no se hinchan de esperanza y no alimentan tus fuerzas los recuerdos....pero ya falta poco, corre, que ya el castillo se ve y dentro se halla la rosa más galana de estos valles, el lirio más hermoso de estas montañas, el móvil de mis acciones, el amor de mis amores, la vida de mi vida, el alma de mi ser.....

—¡Corre caballo mio!....Hace mucho tiempo no la vieron mis ojos y desean verla....Corre que anhelo postrarme á sus plantas, que quiero sentir en mi cara las emanaciones de su aliento, que deseo coja mi cabeza entre sus manos y pase sus dedos por mi cabellera.....

—¡Corre!...que ya domeñaremos la voluntad de su padre buscando pendones que alzar y conquistando tierras para sus plantas..... ¡Mi nombre de Teodofredo se cubrirá de gloria!....¡Para ella y por ella!

—¡Corre, caballo mio!...¡Vuela, mi bravo, vuela!

## III.

—¡Padre! respiro aire tan puro como el de esta montaña, y sin embargo me falta el aire, libertad me sobra en este castillo y á pesar de ello angustia inesplicable me ahoga. Muchos meses há subimos le calzada....¿Cuándo la bajaremos?.

—Razon te sobra, partiremos, murmuró el Conde, separando su vista de la llama que nacida en el hogar prestaba calor á la habitacion y posándola sobre el rostro de su hija.

—¡Qué bueno eres padre mio!—replicó Ermesinda.

—Arroja un tronco á ese fuego Gundemaro, coloca bien los tizones y aviva la llama....si, dentro de pocos dias marcharemos, quebrantárase tu salud de permanecer más tiempo aquí....es el invierno muy crudo.

—¿No veis señor cómo se ha quedado.? Perdió los colores de su rostro y palidez cadavérica cubre su cara....¡Pobrecita!

—¡Callen las dueñas del infierno y métanse en chapurrar oraciones ó mal pensar del prójimo!.

—Reinaron unos instantes de silencio interrumpido únicamente por el ruido del viento que se introducía en la chimenea y el alerta del balletero que vigilaba el rastrillo. El conde posó la cabeza entre sus manos, reclinándose en el escaño; Ermesinda hizo atrás el taburete como si un calor mayor que el del hogar sintiera su cuerpo; Gundemaro guiñaba el ojo á la pobre dueña que no pudiendo descargar sobre él sus iras, pisó á Leal que lanzó lastimero gruñido.

El gruñido del perro dió al traste con las reflexiones del amo.

—¡Basta de velada, recemos las oraciones y retirémonos al lecho—fué la orden salida su boca.

.....  
 —¡Vamos á Toledo! ¡Volvemos á la Corte!—contaba Ermesinda á cada uno de los objetos de su estancia—¡allí está Pelayo!—murmuró muy quedo á la almohada, pero manifestando gozo indefinible y espresando una pasion vehemente.

## IV

—Llegamos—murmuraba un peregrino, deteniendo su paso junto el rastrillo—¡y cómo late mi corazon!..... Oculto con este sayo, disfrazado con este traje que allí abajo compré—y señalaba *Canicas*—no me reconocerá su padre, si sospecharan la gente del Castillo, aun cuando mi cara no vean, que voto hice de no descubrirla más que á la virgen de *Cueva-longa*.

—Así libremente podré hablarla, que siempre con fé y veneracion se escuchan las palabras de pobre peregrino....¡hablarla!...diera mi vida, Dios me perdone si valiera algo mi vida, porque mis labios ardientes de pasion se posáran en los suyos rojos de candor... pero ¡qué ideas más mezquinas y que pensamientos más ruines, son estos que me asaltan!...¡huye deseo vil!....no, no lo haria, que es mi amor tan grande que temería envenenar con mi hálito, la pureza de su alma.

—¡Ah! gente que en la muralla estais, decid al señor que un desgraciado peregrino demanda techo hospitalario.

—¡Vaya hermano, que á pesar de vuestra humildad os apartais de la pobreza y husmeais las casas ricas...Al diablo se le ocurre subir hasta aquí, ¡no es todo santidad!

—Vengo de lejanas tierras, dura mucho el viaje y deseo descansar un par de dias.

—Bueno, bueno, pasad el puente. No hay necesidad de avisar al señor que alejóse há dias con su hermosa hija que lloraba tan sólo de verse aquí traída.

## V

En lujoso retrete de rico palacio situado en empinada y estrecha callejuela que conducía á lo llamado andando los tiempos Zocodover, allá en la imperial Toledo, hállase Ermesinda contemplando sus gracias en magnífico cristal azogado, al par que deslumbradores collares ciñe á su blanco cuello.

—Soy hermosa entre las hermosas—decia—¿y de qué me sirve la belleza?. Hoy como ayer y mañana como hoy, acudo á los salones del alcázar, llevada por una esperanza y torno con un desengaño más....Todos me lisonjean, todos tienen una frase elegante que dirigirme, todos encuentran una palabra amorosa que deslizar en mis oidos, todos por mí romperian lanzas, todos, desde Teodofredo á quien ya dije cesáran sus locos devaneos, hasta el rey que por pasatiempo me requiebra, todos ménos el primo del rey, ese capitán de sus guardias, que pasa por mi lado indiferente, cruza su mirada con la mia sin sentirse conmovido, no presta más atencion á mis palabras que á las de cualquiera otra dama..¡y qué aspecto más varonil el suyo con aquella negra y larga barba!...¡qué encanto le dá al rostro su tez quemada por el sol de las batallas!. Hácense lenguas para encomiar la valentía de su brazo y la pujanza de su espada...¡Ah Pelayo! mil veces esclava tuya ¡qué felicidad! adivinar tus pensamientos ¿dónde mayor dicha?

## VI

Antes que el rey desaperaciase ó se ahogase en la memorable jornada del Guadalete, hábiase fijado y llamó su atención un caballero, cubierto con su armadura y sin divisa que le distinguiera ó diese á conocer, por la bravura que tuvo en el combate, la serenidad que demostró en el peligro, lo bien que manejaba su cortante espada.

Hazañas tales hizo y número tan considerable de moros fuera de combate dejó, que ya el rey se disponía á darle gracias y otorgarle alguna merced, cuando el caballero inclinándose vaciló un instante, hasta que cayendo del caballo rodó por el suelo.

Persona caritativa despojóle del férreo-casco y pudo verse en aquel héroe á Teodofredo con una mortal herida en el cuello; su taciturno, triste y amarillo rostro parecido á la flor de la muerte indicaba más que sufrimiento orgánico desesperación del alma; la mirada de sus ojos más que dolor físico acusaba dolor moral.

—¡Nunca me amó!—imperceptiblemente murmuraba, comenzando el estertor de la agonía—¡yo que viví por ella y solo para ella!...¡que nunca me amó! ¡y de sus labios lo escuché!...¡Pérfida! no, pérfida no, aun la amo... Erme.. sin.. da.

Luego de una convulsion, despues de una inspiracion larga, muy larga, y una expiracion profunda, muy profunda, escapóse un vapor de su pecho, por su boca salió un aliento y algo invisible é impalpable ascendió por el espacio.

Sobre el campo de batalla quedó el cuerpo de Teodofredo, inerte, frio, yerto.

## VII

Perdida la batalla del Guadalete y con ella la nacionalidad española, retiráronse á las montañas de Asturias y Vizcaya, todos los que deseaban rendir culto al Dios verdadero, los que anhelaban morir en la religion de sus mayores, los que no quisieron domeñar su libertad y doblegar su cabeza al invasor de la pátria.

Ermesinda y su noble padre volvieron á encerrarse en su castillo de *Canicas* y el anciano conde peleó en Cavadonga al lado de la Cruz, por la fé; cerca del caudillo, por la independendencia; con todo el ardor de sus juveniles años, por la libertad.

El invicto Pelayo, luego de la victoria, fué alzado sobre el pavés y proclamado rey de los astures.

No trascurrió mucho tiempo, sin que el castillo de *Velamia*, re-

sidencia del monarca, viera celebrarse en su recinto el matrimonio del rey con regocijo en los corazones y alegría en los semblantes, ya que no con deslumbradora fiesta.

La noche de este desposorio, al ver reina, no de los godos, sino del alma de Pelayo á otra muger, Ermesinda en su lecho, sola con su amor y acompañada de sus desvanecidas ilusiones, acogió-la fuerte letargo, quedó sumergida en profundo desmayo del que volvió entre sollozos y derramando copioso llanto. Helada de espanto, muda de terror, creyó escuchar un suspiro, otros sollozos y gemidos que contestáran á sus lágrimas y sollozos. Luego con tristísima voz oyó murmurar á sus oídos estas palabras:

—¿Sufres mucho, no es verdad? ¿te acuerdas de Teodofredo? ¡juzga su dolor por el tuyo!... Invocando tu nombre concluyó mi vida pero volviérame gustoso á morir porque tus ojos no vertieran esas lágrimas y de tu pecho no se escaparán esos sollozos.... ¡tanto como ahora tu, sufrí yo antes!....

—¡Imposible, imposible!—pudo articular Ermesinda. . . . .

. . . . .

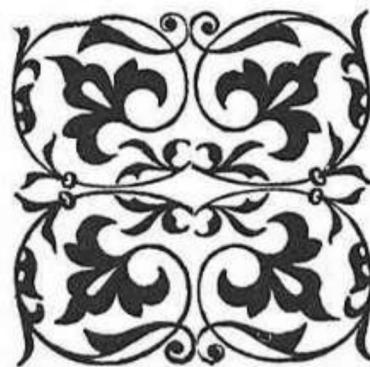
¿Qué son los dolores ajenos?. Un poco de compasion.

¿Qué son nuestros propios dolores? Todo un mundo de torturas y de sufrimientos.

¡Egoismo del humano corazon!

E. J. CON Y TRES

Gerona Noviembre—1880





SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
BIBLIOTECA (1)

A fin de que todos los Sres. socios y el público en general puedan tener conocimiento de las obras adquiridas y de las que ingresen en adelante en la Biblioteca de esta sociedad, la misma acordó en 30 de Marzo último publicar sucesivamente en la *Revista de Gerona*, su órgano oficial, la relacion circunstanciada de las espresadas adquisiciones, cuya continuacion es como sigue:

- 31 ALCAIDE (Agustin) Discurso sobre lo necesario que es generalizar la enseñanza de las primeras letras y establecer bibliotecas públicas, leído en la Económica Aragonesa en sesion de 11 Setiembre 1818=1 fol. in 4.º Zaragoza 1818. Imp. Andrés Sebastian, (Regalo de dicha Económica)
- 32 ANÓNIMO. La instruccion popular en Europa. Rectificacion del mapa de Mr. Manier. 2.ª edicion: la acompaña un mapa.=1 fol. in 4.º Madrid 1878. Imp. Aribau y compañía. (Regalo de la S. Económica Matritense.)
33. ASOCIACION ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA—Memorias leídas en la sesión inaugural, año 1880 (ilustrada con cuatro grabados)—1 foll. in 4.º 1880. Imp. Narciso Ramirez y compañía (Regalo de dicha Asociacion)
- 34 AZARA (Félix de) Memoria sobre el estado rural del Rio de la plata en 1801; demarcacion de límites entre el Brasil y el Paraguay á últimos del siglo XVIII é informe sobre varios particulares de la América meridional española—1 tom. in 4.º Madrid 1847. Imp. Sancho. (Regalo de la S. Económica Matritense)
- 35 BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GERONA—Boletines desde el año 1844 hasta 1879 ambos inclusive—36 volúms. in fol. may. Gerona 1844 á 79. Imp. Paciano Torres y Hospicio proval. (Depósito del Sr. socio residente D. Francisco Bosqui y Castellar)
- 36 BONA—(D. Felix) Explotacion y tarifas de los ferro-carriles españoles—1 foll. in 4.º Madrid 1877. Imp. Gaceta caminos de hierro. (Regalo de la S. Económica Matritense)
- 37 CABALLERO—(Fermin) Fomento de la poblacion rural—1. vol. in 4.º Madrid 1864, Imp. Nacional (Regalo del Sr. socio residente D. Celestino Pujol y Camps)
- 38 CABELLO Y ASO—(Luis) El arquitecto, su mision, su educacion, sus conocimientos y enseñanza—1 fol. in 4.º Madrid 1869. Imp. T. Fortanet. (Regalo de la S. Económica matritense)

(1) Véanse las págs. 156 y 236 de este tomo.

- 39 COROLEU É INGLADA Y PELLA Y FORGAS—Lo sometén—Noticias históricas y jurídicas de sa organizació—1 foll. in 8.º Barcelona 1877. Imp. de la Renaixensa. (Regalo del Sr. corresponsal D. José Pella y Forgas)
- 40 EXPOSICION ARAGONESA DE 1868—Catálogo general de la Exposicion aragonesa—1 vol. in 4.º Zaragoza 1868, Imp. Calisto Ariño. (Regalo de la S. Económica Aragonesa)
- 41 GOMEZ DE ARTECHE (José) Discurso en elogio del Teniente General D. Mariano Alvarez de Castro leído ante la Rl. Academia de la Historia el día 9 de Mayo 1880. (Hay una lámina y un plano)—1 vol. in 4.º may. Madrid 1880. Imp. Aribau y Compañía. (Regalo del autor)
- 42 GRAHIT (Emilio) Cértamen poético que con motivo de la canonizacion de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier y de la beatificacion de San Luis Gonzaga se celebró en la ciudad de Gerona en 1622—1 foll. in fol. menor Gerona (sin fecha) Imp. Hospicio provincial. (Regalo de su autor el Sr. socio residente D. Emilio Grahit)
- 43 JAUBERT DE PASSÁ. Canales de riego de Cataluña y reino de Valencia, leyes y costumbres que los rigen: reglamentos y ordenanzas de sus principales acequias (Traduc. D. Juan Fiól)—2 vol. in 4.º Valencia 1843. Imp. Benito Monfort. (Regalo de la Económica de Valencia.)
- 44 LEON Y OLARIETA, Consideraciones filosóficas sobre la elocuencia forense—1 vol in 4.º Valencia 1862. Imp. de El Valenciano. (Regalo del Sr. socio residente Exmo. Sr. D. Manuel Viñas y Graugés.)
- 45 MARTIN (Meliton) Las huelgas, sus causas y sus remedios—1. vol. in 4.º Madrid 1875. Imp. Tello (Regalo de la S. Económica Matritense,)
- 46 MENNECHET (Edouard) Cours complet de litterature moderne (sixième edition) 4 vol, in 4.º Paris 1875. Imp. Garnier frères. (Regalo del Sr. socio corresponsal D. Miguel Torroella y Plaja.)
- 47 PAGÉS (D. Félix). El sistema legal de medidas y pesas con su nomenclatura científica, precedido de las nociones indispensables de aritmética para su inteligencia—1 foll. in 4.º Gerona 1852. Imp. Narcisa Grases. (Regalo de D. Vicente Dorca.)
- 48 PRESUPUESTOS generales del Estado para el año económico de 1864 á 65—1867 á 68—1874 á 75 (edicion oficial)—3 vol. in fol. Madrid 1864 á 74. Imp. de la ley. (Regalo del M. I. S. Gobernador Civil D. Joaquin M.ª Lagunilla.)
- 49 REQUENO Y VIVES (Vicente) Medallas inéditas antiguas existentes en el Museo de la Rl. sociedad Aragonesa (hay una lámina)—1 vol in 4.º Zaragoza 1800. Imp. Mariano Miedes. (Regalo de la S. Económica Aragonesa.)
- 50 SANPERE Y MIQUEL. Los Alarbs y la Cerdanya—1 vol. in 4.º Girona 1879. Imp. V. Dorca. (Regalo del autor, socio corresponsal de esta Económica.)
- 51 SOCIEDAD ECONOMICA ARAGONESA DE AMIGOS DEL PAIS, Proyecto de un código general de aguas precedido de un proyecto de módulo ó medida legal de aguas—1 vol in 4.º Zaragoza 1860. Imp. Agustin Peiro (Regalo de dicha Sociedad.)
- 52 TIBERGHIEU (G.) Los mandamientos de la humanidad ó la vida moral bajo forma de catecismo popular (Traduc. Sanpere y Miquel)—1 vol. in 8 mayor Barcelona 1875. Imp. Ramirez y compañía. (Regalo del traductor, socio corresponsal de esta Económica.)
- 53 VIRGILII MARONIS (Publii) Opera juxta castigatissimum exemplar—1 vol. in 8.º Cervarie 1771. Imp. officina pontificiæ (Regalo del Sr. socio residente Exmo. Sr. D. Manuel Viñas y Graugés.)
- Gerona 4 de Noviembre de 1880.—*El Secretario general*—Celestino Pujol y Camps.—V.º B.º—*El Director*,—Francisco Bosquí.



## NOTICIAS

**A**ENEMOS entendido que nuestro Ayuntamiento ha solicitado el apoyo de la Exma. Diputación provincial para que por los profesores de música del Hospicio puedan ser instruidos doce muchachos pobres de la capital. Ignoramos el estado del asunto, pero deseáramos que pudieran armonizarse todos los intereses y levantarse un tanto la enseñanza musical en nuestra ciudad, cuyos profesores van desapareciendo por distintas causas sin que tengan debido reemplazo, en perjuicio del buen nombre de una población que en no lejanos tiempos contaba con un respetable número de acreditados profesores músicos.

En el certámen que acaba de celebrar el Centro catalanista de San Martín de Provensals ha obtenido dos premios nuestro amigo D. Joaquín Riera y Bertran, por sus composiciones *Redempció* y *Pregaria á Sant Martí*, la primera distinguida con la Flor natural. Enviamos nuestra cordial enhorabuena al Sr. Riera por sus repetidos triunfos.

Con la solemnidad de costumbre celébrase el 29 del mes último la apertura de la exposición que la Asociación para el fomento de las Bellas Artes ha verificado en el presente año. La falta de espacio nos impide entrar en detalles del resultado de aquel concurso artístico, pero podemos adelantar desde luego que el importe de las compras realizadas no ha sido desfavorable á los artistas. En el próximo número nos ocuparemos con más extensión sobre este particular.

Formando un elegante volúmen se ha publicado una Memoria histórica, administrativa y económica del Instituto Provincial, que sirve de apéndice á la leída en la apertura del actual año académico, por el catedrático y Secretario del Establecimiento D. Máximo Moraleda y Sierra; trabajo que puede consultarse con fruto para conocer la historia literaria de esta capital y provincia.

En el número último del *Restaurador farmacéutico* que ve lá luz en Barcelona ha empezado á publicarse por el ilustrado Catedrático de Farmacia y colaborador de esta Revista D. Juan Texidó, unos apuntes para la fauna ornitológica de la Provincia de Gerona, trabajo que unido al que publicó la *Ilustración venatoria* en 1878 suscrito por el que fué Catedrático de nuestro instituto D. Francisco Monpó, completarán los estudios sobre un ramo de las ciencias naturales, importante sobre todo bajo el punto de vista agrícola.

El editor de música de la corte D. Antonio Romero acaba de publicar con recomendable pulcritud dos *Sardanas* para piano originales de nuestro compatriota y compositor D. Ramon Soler y Romaguera. No dudamos que los aficionados á los aires populares de nuestro país adquirirán dichos trabajos que desde luego no vacilamos en recomendarles.